



RIO GALLEGOS, 20 MARZO, 2002

VISTO:

La Resolución N° 176/CS/01;

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma el Consejo Superior de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral llama a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición de cargos docentes en carácter ordinario, en el Area: Sistemas;

Que el cargo a concursar en esta Unidad Académica corresponde a:

- Una Dedicación Completa - Categoría Profesor Adjunto - Orientación: Ingeniería en Software.

Que dicho concurso se substancia conforme a lo establecido por las Ordenanzas 028/CS/99, y 016/CS/98;

Que del análisis de la documentación presentada por los inscriptos, se concluye en que estos cumplen con lo especificado en el Art. 7° de la Ordenanza N° 028/CS/99, por cuanto no corresponde efectuar exclusión de postulantes;

Que por otra parte, en un todo de acuerdo con el Art. 12° del mencionado Reglamento, debe procederse a exhibir la nómina de inscriptos, mediante Disposición del Decano;

Que se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

**LA DECANA DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
DISPONE :**

ARTICULO 1°.- EXHIBIR en la Unidad Académica Río Gallegos de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, la nómina de postulantes inscriptos al Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición de cargos docentes en carácter ordinario, en el Area: Sistemas (convocado por Resolución N° 176/CS/01), que se agrega como Anexo Unico y forma parte de la presente.

ARTICULO 2°.- ESTABLECER el período de exhibición de la nómina de inscriptos durante los días 21, 22, 25, 26 y 27 de Marzo de 2002 .-

ARTICULO 3°.- Dése a publicidad y cumplido, **ARCHIVASE.**



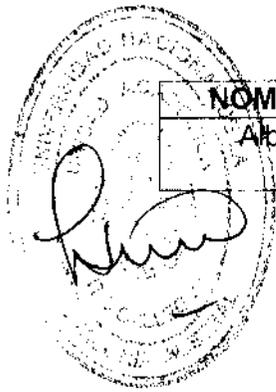

Prof. DORA LÓPEZ
Decana
UNPA - UARG

DISPOSICION N°



ANEXO

NOMINA DE POSTULANTES INSCRIPTOS AL CONCURSO CONVOCADO POR RES.
176/CS/01 – AREA: SISTEMAS.



NOMBRE Y APELLIDO	ORIENTACION	DEDICACION	CATEGORIA
Albert, Osiris Sofía	Ingeniería en Software	Completa	Profesor Adjunto

105